



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SALMÓN ATLÁNTICO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1070]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1070, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para fomentar la conservación y recuperación del salmón atlántico, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012 de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1070]

"Desde julio de 2011 se han continuado desarrollando las líneas de trabajo recogidas en el programa de conservación del salmón atlántico en Cantabria. En el apartado de refuerzo de las poblaciones salvajes mediante repoblación la actividad el Centro Ictiológico se ha venido desarrollando con total normalidad. Cabe destacar que ha finalizado la elaboración del primer borrador del Plan Regional de Ordenación Piscícola, del que se ha iniciado el trámite de evaluación ambiental y cuyo documento de referencia ha sido aprobado con fecha 24 de octubre de 2012. El Plan de ordenación, que será presentado ante el Consejo Regional de Pesca de noviembre de 2012, es el instrumento básico de planificación de la actividad piscícola en la región y de conservación de las poblaciones de peces continentales en general y del salmón atlántico, como especie más representativa de nuestros ecosistemas fluviales, en particular. En este sentido el Plan de Ordenación recoge la elaboración de una Plan de Gestión del salmón atlántico en Cantabria que garantizará la conservación del recurso con un aprovechamiento adecuado y sostenible del mismo que no comprometa al futuro de la especie."